

EXPDTE. N°: 182/2005 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la declaración n° 25/05 del Parlamento Patagónico, su respaldo al Poder Ejecutivo Nacional, referido al cumplimiento del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de la Naciones Unidas (cambio climático) y en el Protocolo de Montreal (capa de ozono).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Mayo de 2005